

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
 LISTADO DE ESTADO

RADON No. **029**

Fecha: 25/02/2019

Página: **1**

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0013103005 17 00186	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	LADY DAYAAN - BOLANOS CORONADO	INVERSORA PICHINCHA S.A.	Auto de trámite En atención a que a la fecha no ha sido posible evacuar la segunda instancia por el número de procesos en turno que anteceden, se prorroga dicho lapso hasta por un término	22/02/2019		
6983184001 14 00163	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	LIDIA LUCERO - LEON SARRIA	HEREDEROS DEL CAUSANTE DENNIS HERVEY VIDAL LEON	Auto dispone obedecer superior Obedezcase a lo resuelto por la Sala de Casación Civil de la H. Corte Suprema de Justicia mediante proveyo del 13/12/2018. Una vez electorizado desé cumplimiento a lo	22/02/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/02/2019** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
 SECRETARIO